

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Rubi, 20 de mayo de 2002.—El Administrador.—23.337.

GALICIAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Galiciamar, Sociedad Anónima» la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la zona portuaria de Bouzas, sin número, de Vigo, el día 25 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 26 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Vigo, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.853.

GLOBAL TECHNOLOGY SYSTEMS, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que el capital de la sociedad se reduce en 2.699.493,63 euros, ampliándolo simultáneamente, todo ello a los efectos del artículo 167.2 y con cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 168 y 169 de la citada ley.

Zamudio, 9 de mayo de 2002.—El Secretario.—23.588.

GOLF DE CAMEROS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle República Argentina, número 22, 1.º D, en Logroño, el próximo 28 de junio de 2002 a las once horas en primera convocatoria, o en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Resolver sobre la determinación y aplicación del resultado del ejercicio del año 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Logroño, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—25.237.

GOLF GORRAIZ, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Egiés, número 76, de Gorraiz, el día 19 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2002 de «Golf Gorraiz, Sociedad Anónima».

Segundo.—Presentación de la única candidatura a elecciones de la Junta directiva.

Tercero.—Votación para la elección de la Junta directiva, entre el nombramiento de la candidatura única y la continuidad de la Junta directiva anterior.

Cuarto.—Votación sobre la construcción de un hangar para cochecitos en el recinto del club.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Gorraiz, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.238.

GRANADA UNIÓN DETALLISTAS DE ALIMENTACIÓN, S. A.

Anuncio de adopción de acuerdos de Junta general extraordinaria

Que en la Junta general extraordinaria, celebrada el 12 de diciembre de 2001, convocada mediante anuncio publicado en el diario «Ideal» el día 21 de noviembre de 2001, y en el BORME de fecha 19 del mismo mes y año, a la que asistió entre presente y representados el 83,50 por 100 del capital social, entre otros se adoptó, por unanimidad, de los asistentes el siguiente acuerdo:

Modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales por propuesta de disminución del capital social pasando de ciento treinta y cinco millones (135.000.000) de pesetas a sesenta y siete millones trescientas ochenta y seis mil trescientas treinta (67.386.330) pesetas, es decir, cuatrocientos cinco mil (405.000) euros, la causa de la adopción de dicho acuerdo son las pérdidas acumuladas, de conformidad con el informe técnico emitido y el Balance que presenta, logrando con ello restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de las mencionadas pérdidas. Dicha disminución de capital se lleva a efecto por disminución del valor de las acciones que pasan de ser de veinticinco mil (25.000) pesetas a doce mil cuatrocientas setenta y ocho con noventa y cinco (12.478,95) pesetas, es decir, setenta y cinco (75) € la acción. Dada la obligatoriedad de redenominación del capital social y el valor de las acciones de conformidad con el artículo 21 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, Introducción del euro. La redacción aprobada del artículo es:

«El capital social se fija en cuatrocientos cinco mil euros (405.000 euros) todas las cuales confieren iguales derechos y estará representado por cinco mil cuatrocientas (5.400) acciones nominativas de setenta y cinco (75) euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 5.400, ambos inclusive. Dicho capital es suscrito en su totalidad y desembolsado en su totalidad. Podrán emitirse títulos múltiples, si bien los accionistas podrán, en cualquier momento, exigir su individualización.»

El acta fue aprobada a la finalización de la Junta general.

Granada, 22 de mayo de 2002.—Antonio Robles Lizancos.—23.513.

GRANINVEST, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de la entidad «Graninvest, Sociedad Anónima»

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 28 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social de «Graninvest, Sociedad Anónima», sito en esta ciudad, Muelle de San Carlos, sin número. La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria e informe de gestión, que han sido auditadas, todo ello referido al ejercicio de 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de distribución de beneficios.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, por el Presidente y dos Interventores.

Podrán asistir a la Junta convocada todos los tenedores de dos acciones y que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración hayan solicitado de la sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia. Para solicitar dicha tarjeta, los señores accionistas se podrán dirigir a la sociedad, bien por escrito o bien personalmente, presentando sus acciones o resguardo que acredite tenerlas depositadas en una entidad bancaria. Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Palma de Mallorca, 15 de mayo de 2002.—El Administrador único, Antonio Fontanet Obrador.—23.281.

G-55, PROMOCIONES DE CASTILLA-LA MANCHA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Presidente y Consejero delegado del Consejo de Administración de la sociedad «G-55, Promociones de Castilla-La Mancha, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe 5, 2.º B, en Madrid, el día 25 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y el siguiente día, 26 de junio 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales, y Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento o renovación del Órgano de Administración, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Carlos Bachiller Torres.—23.041.